

**REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS INTERVENTORÍAS REALIZADAS EN  
OBRAS CIVILES EN EL SECTOR PÚBLICO DE LA CIUDAD DE  
BARRANQUILLA, DURANTE EL AÑO 2020, TENIENDO EN CUENTA EL  
ASPECTO TÉCNICO**

**FABIO ANDRES GORDILLO CHACÓN**

**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA  
FACULTAD DE INGENIERIAS  
PROGRAMA INGENIERÍA CIVIL  
NEIVA  
2022**

**REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS INTERVENTORÍAS REALIZADAS EN  
OBRAS CIVILES EN EL SECTOR PÚBLICO DE LA CIUDAD DE  
BARRANQUILLA, DURANTE EL AÑO 2020, TENIENDO EN CUENTA EL  
ASPECTO TÉCNICO**

**FABIO ANDRES GORDILLO CHACÓN**

**Informe Final de práctica social, empresarial y solidaria presentado como  
requisito para optar al título de INGENIERO CIVIL**

**Asesor  
Ing. FEDERICO PEREZ CHARRY**



**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA  
FACULTAD DE INGENIERIAS  
PROGRAMA INGENIERÍA CIVIL  
NEIVA  
2022**

## NOTA DE ACEPTACIÓN

---

---

---

---

Presidente del Jurado

---

Jurado

---

Jurado

Neiva, Febrero de 2022

## **DEDICATORIA**

A Dios por darme la vida.

A mis familiares por estar ahí siempre que los necesité.

A los docentes de la UCC por impartirnos sus conocimientos a lo largo de la carrera.

A todos los que de una u otra forma estuvieron allí brindándome su apoyo.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	11
1. JUSTIFICACIÓN	13
2. OBJETIVOS	15
2.1 OBJETIVO GENERAL	15
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	15
3. METODOLOGÍA	16
4. DESARROLLO ORGANIZADO Y SISTEMÁTICO	17
4.1 INTERVENTORÍA OBRAS CIVILES SECTOR PÚBLICO BQUILLA/2020	17
4.1.1 Interventorías de obra civiles en el sector público-global	17
4.1.2 Interventorías de obra civiles en el sector público-Colombia	18
4.1.3 Interventorias año 2020 sector público en Barranquilla	20
4.1.4 Control Técnico Interventorías Obras Civiles Sector Público Bquilla	22
4.1.5 Retos al implementar interventorias obras civiles	23
4.1.5 Diferencias entre supervisión e interventorias de obras civiles	24
4.1.6 Fallas que se pueden presentar	25
4.1.7 Diferencias entre las interventorias de obra civil	26
4.1.8 Aspectos fundamentales de las interventorías de obras civiles	26
4.1.9 Ambitos a evaluar en las interventorias de obras civiles	27

5. CONCLUSIONES

29

BIBLIOGRAFÍA

30

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla 1.Cronología de las interventorías en el sector público de Colombia	18
Tabla 2. Resumen interventorías año 2020 del sector público en Barranquilla	20
Tabla 3.Controles técnicos-sector público en Barranquilla	23
Tabla 4. Diferencias entre supervisión e interventoría en Barranquilla.	24

## LISTA DE ILUSTRACIONES

	<b>Pág.</b>
Ilustración 1. Categorización de interventorías. Adaptado de (Rico, 2005)	17
Ilustración 2. Controles técnicos de interventorías-Barranquilla	22
Ilustración 3. Verificación del contrato.	25
Ilustración 4. Acciones correctivas-interventorías	28



## RESUMEN

En el marco contextual de las interventorías, el presente trabajo tiene como fin, entregar la estructuración de consultas realizadas a través de una recopilación de datos obtenidos sobre el tema de las interventorías, específicamente en el sector público de la ciudad Barranquilla durante el año 2020, donde se evidencia su evolución hasta ahora, los retos que ha tenido, los profesionales responsables y las mejoras a implementar en cuanto a sus acciones.

Esta monografía tiene como objetivo central Investigar el estado de las interventorías en obras civiles en el sector público de la ciudad de Barranquilla, explicando su historia, la función de las interventorías, las fallas que pueden presentarse durante su desarrollo, como también la diferencia entre las interventorías privadas y públicas.

**Palabras claves:** Interventorías de obras civiles, Control técnico, Factibilidad.

## ABSTRACT

Within the contextual framework of audits, the present work aims to provide the structuring of consultations made through a compilation of data obtained on the subject of audits, specifically in the public sector of the city of Barranquilla during the year 2020, where its evolution so far is evidenced, the challenges it has had, the professionals responsible and the improvements to be implemented in terms of their actions.

The main objective of this monograph is to investigate the status of the audits in civil works in the public sector of the city of Barranquilla, explaining its history, the role of auditors, the failures that may occur during their development, as well as the difference between the private and public audits.

**Keywords:** Civil works audits, Technical control, Feasibility.

## INTRODUCCIÓN

En Colombia los procesos de interventorías están siendo analizados dentro del sector público que conforma al país, es por tanto de acuerdo a la revista semana, el esquema de control, plantea nuevas formas para mejorar la relación con los constructores<sup>1</sup>.

A lo largo de la historia en Colombia, todo proceso de construcción ha tenido la necesidad de reducir tres variables fundamentales como lo son: materiales, costos y mano de obra, los cuales componen la creación principal de un contrato, el cual debe de garantizar su cumplimiento de las obras de forma eficiente y productiva.

De hecho, el sector de la construcción en la ciudad de Barranquilla se ha dinamizado en los últimos años, convirtiéndose en uno de los sectores de mayor impacto en el desarrollo de la ciudad y del departamento. Los proyectos constructivos se originan a partir de la existencia de una necesidad insatisfecha y/o de una idea de inversión de un grupo de personas (...) Después de esto se identifican las soluciones, se aplican estudios de factibilidad, financieros y dependiendo de sus resultados se autoriza el proyecto<sup>2</sup>.

Sin embargo, existen limitaciones para cada una de las disposiciones que englobe el Sistema de gestión y la seguridad en el trabajo. Ahora bien, en cuanto a las mediciones, se debe de ejecutar acciones a través de procesos cuantitativos que involucren el uso de materias para las obras, tales estudios se dividen en la realización de mediciones y la realización correspondientes a proyectos ya establecidos, los cuales deben de planificarse y programarse con anterioridad. Es importante aclarar que la intervención es obligatoria para cualquier edificación sea pública o privada.

De acuerdo a lo anterior, la interventoría debe de enfatizarse en no solo el diseño o implementación de contratación para procesos de construcción, sino que debe de considerar la liquidación de los proyectos que se desarrollen, verificando el avance de estos, para lo cual se encontró que las interventorías en Colombia no presentan esquemas que estén guiados por medio de herramientas de control como lo son: técnicos, que demuestre el 100% de calidad en sus obras, es por tanto que se consultaron 45 documentos como lo son tesis, artículos, revistas, que sirvieron como bases para explicar el estado de las interventorías en el sector público de la Ciudad de Barranquilla con el fin de estructurar la investigación monográfica.

---

<sup>1</sup> Semana.com, 2019

<sup>2</sup> AYALA R., 2017

El presente trabajo contiene aspectos que involucran las interventorías en el sector público de la ciudad de Barranquilla durante el año 2020, sus diferentes características y el cumplimiento de los estatutos expuestos en los contratos.

## 1. JUSTIFICACIÓN

Las interventorías del sector público son un área compleja y comparativamente explorada. El propósito de las interventorías para el sector público es revisar las formas que requieren de valor y calidad en obras civiles. Una investigación realizada por Hay<sup>3</sup> dice que las auditorías del sector público no se han examinado tan ampliamente como debería, puesto que no se ha solucionado temas asociados a implementaciones que deben llevarse a cabo por el gobierno.

El aspecto que involucra a la contabilidad en obras civiles, menciona que las verificaciones de construcción pública, contienen bases de varios estudios con enfoques de necesidad para el cumplimiento de contratos, los cuales, en cuanto a las consultorías, no contienen un adecuado reconocimiento donde se precise el control de las interventorías y la ejecución de proyectos.

En cuanto el interés de sancionar al contratista que incurrió en faltantes a lo estipulado, Silva<sup>4</sup> menciona que el contrato de interventoría debe tener como necesidad una ley que lo dictamine, precisando la administración del compromiso para evitar abusos de poder, es por lo cual que “su inclusión en este contrato se justifica por ser el medio de disposición para asegurar el cumplimiento del objeto contractual, puesto que el interventor es quien ejerce el control y la vigilancia de la ejecución del contrato” siendo así, que el contrato de interventoría logre acordar la finalidad social y de interés colectivo que establece la Constitución Política de 1991.

Ahora bien, es importante aclarar la función real de las interventorías en obras civiles públicas en Colombia, teniendo en cuenta la opinión de Gobarneff<sup>5</sup>, donde describen que está basada en la armonización y ejecución de relaciones entre un contratante y el principal contratista, considerando que los interventores en Colombia no tienen capacidad para controlar los diferentes procesos de construcción civil definiendo que “el interventor debe coordinar una planeación sobre la cual únicamente tiene poder de advertencia” sin embargo se ha demostrado en los últimos años, lo contrario.

De igual forma, entidades de obras civiles y públicas en Barranquilla; son varias las entidades que regulan y controlan los proyectos en general y las diferentes etapas en la ciudad de Barranquilla. EDUBAR S.A. es la gestora de los proyectos de desarrollo a gran escala dentro del ámbito urbano integral. Esta

---

<sup>3</sup> HAY & CORDERY, 2018

<sup>4</sup> SILVA, 2014

<sup>5</sup> GOBARNEFF, GONZALES, & BARÓN, 2011

entidad participa activamente en la ejecución de planes de ordenamiento, planes parciales, proyectos urbanos de renovación y desarrollo incluyendo también interventorías de construcción<sup>6</sup>.

Justamente, estas entidades reguladoras toman un papel relevante en las interventorías en obras civiles públicas, como lo expone<sup>7</sup> Morales sobre el control que ejercen la secretaria de planeación distrital y la secretaria distrital de obras públicas en AMB (Área metropolitana de Barranquilla) las cuales son las que “administran el desarrollo de proyectos no solo del distrito sino también de los municipios aledaños siendo también una dependencia de la Alcaldía distrital de la ciudad”<sup>8</sup> de ahí, la importancia de las entidades publicas como coordinadoras de las actividades de las interventorías en obras civiles públicas en la Ciudad de Barranquilla.

Por lo tanto, las interventorías en obras civiles públicas controlan cómo está el contrato de acuerdo a las fechas establecidas y finalmente, las irregularidades en la documentación presentada.

Las interventorías deben contener variables que den control también a la calidad y cumplimiento sociales y financieras, para ejercer la posibilidad del adecuado funcionamiento en los demás aspectos como, el administrativo, legal, técnico, ambiental dando medidas viables para las obras civiles del sector público, supliendo las necesidades prontas de una comunidad focal.

---

<sup>6</sup> MORALES LEÓN, 2020

<sup>7</sup> Ibid

<sup>8</sup> Empresa de desarrollo urbano de Barranquilla EDUBAR 2020. P.1

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

Revisar el estado de las interventorías realizadas en obras civiles en el sector público de la ciudad de Barranquilla, durante el año 2020, teniendo en cuenta el aspecto técnico.

### **2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Desarrollar una tabla resumen sobre algunas interventorías desarrolladas en el sector público de la ciudad de Barranquilla durante el año 2020.
- Explicar la función de los controles técnicos que tienen las interventorías a través de una tabla contextual, teniendo en cuenta las consultas que se realicen en diferentes documentos.
- Determinar la diferencia entre las interventorías de obras civiles del sector público y privado de la ciudad de Barranquilla.

### 3. METODOLOGÍA

Se realizaron consultas en diferentes fuentes bibliográficas desde el año 1979 al año 2020, en bases de datos con las que la universidad tiene convenio, la cuales son: Science direct, Springer, IEEE, Journal, Taylor. También se hizo utilizó la plataforma de Google Scholar con el fin de encontrar mayor información para el desarrollo de la presente monografía.

La búsqueda se realizó en inglés utilizando las siguientes palabras: audits, public sector audits, audits in civil Works, audit aspects, remains of interventions, auditing failures, auditing improvements, entre otros, y también, una mayor parte en el idioma español. Se utilizaron alrededor de 55 documentos de investigación, para la construcción de la presente monografía.

Las temáticas manejadas fueron: inspección de contratos, controles técnicos, seguimiento técnico, límites de contratos, responsables de interventorías, consecuencias, diferencias de ámbitos en los contratos, etc.

Los resultados se presentan de la siguiente manera: **INTERVENTORÍAS DE OBRAS CIVILES EN EL SECTOR PÚBLICO DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA- AÑO 2020**, Interventorías de obra civiles en el sector público-global, Interventorías de obra civiles en el sector público-Colombia, Control técnico de las interventorías de obras civiles en el sector público, Retos al implementar interventorías en las obras civiles del sector público, Diferencia entre supervisión e interventorías de obras civiles en el sector público, Fallas que se pueden presentar en la actuación de las interventorías de obras civiles en el sector público, Diferencias entre las interventorías de obra civiles del sector público y el sector privado, Aspectos fundamentales de las interventorías de obras civiles en el sector público, Ámbitos a evaluar en las interventorías de obras civiles en el sector público en la ciudad de Barranquilla.



## 4. DESARROLLO ORGANIZADO Y SISTEMATICO

### REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

#### 4.1 INTERVENTORÍA OBRAS CIVILES SECTOR PÚBLICO BQUILLA/2020

##### 4.1.1 Interventorías de obra civiles en el sector público-global

Las interventorías son en la actualidad consideradas como una actividad profesional en la cual se realizan estudios a través de la inspección de procesos ejecutados en cualquier tipo de obra civil que este constituida dentro del sector público<sup>9</sup> (Véase ilustración 1). Lo que se busca con estas supervisiones es que no se presenten problemas, y que se cumpla con los objetivos propuestos, es decir, cada uno de los ítems que componen los contratos establecidos por obra, verificando que todo esté en óptimas condiciones en tres aspectos importantes, como lo son, calidad, tiempo y costos (Tapias, 2000)

Ilustración 1. Categorización de interventorías. Adaptado de (Rico, 2005)



Fuente: autor

De acuerdo a Sánchez<sup>10</sup>, hay tres tipos de interventorías de obra, el primero es de acuerdo al propietario de obra, el segundo es según el modelo del contrato de

---

<sup>9</sup>VARGAS, 2010

<sup>10</sup> SÁNCHEZ, 2010

obra civil, y el ultimo es teniendo en cuenta las funciones que se realicen o las actividades que se hayan creado para llevarlas a cabo.

En Latinoamérica, las interventorías de obras civiles en el sector público, específicamente para los países como Perú, Paraguay y Chile, han afianzado su información documental, dentro de los procedimientos y controles, con el fin de disminuir la corrupción en sus sistemas de contratación, obteniendo una mayor transparencia en los procesos de selección que hacen parte de los proyectos de infraestructura<sup>11</sup>.

#### 4.1.2 Interventorías de obra civiles en el sector público-Colombia

Las interventorías en Colombia surgieron con el fin de supervisar y controlar las obras civiles, donde aparecen los primeros contratos enfocados hacia la consultoría, en la cual primero se realizaban estudios antes de llevarlo a cabo como una actividad profesional.

En Colombia las interventorías se enfocan en toda la parte del control técnico, pero también, en los controles administrativos, de inversión, control del personal, control de procesos, control de aspectos legales, riesgos, entre otros.

Para explicar la historia que ha tenido las interventorías en el sector público dentro de Colombia, se presenta la tabla 1, donde se localiza una correspondiente cronología que desde el año 2011 al año 2011.

Tabla 1. Cronología de las interventorías en el sector público de Colombia

AÑO	CONTEXTUALIZACIÓN	AUTOR
1846	Donde se presentaron los primeros interventores, aquellos no tenían relación alguna con la vigilancia de contratos de obras públicas.	(Bautista, 1996)
1874	Se dio la primera aparición de interventores en el marco de las obras públicas en Colombia, donde se definieron las responsabilidades que debían tener los interventores.	(Urdaneta, 1996)
1888	Los interventores para este año no formaban parte de los trabajadores que estaban en las obras públicas nacionales.	(Maldonado, 2000)
1906	Para este año la designación de interventor solo era utilizada para aquellos que vigilaban los contratos de obras.	(Melo, 2004)
1911	La sustitución de los inspectores por los interventores sucedió, empezaron a ser mencionados.	(Sanchez, 2007)

<sup>11</sup> CARRASCAL & HERRERA, 2012

Continuación tabla 1

<b>AÑO</b>	<b>CONTEXTUALIZACIÓN</b>	<b>AUTOR</b>
1923	En este año las interventorías de obras públicas empezaron a utilizarse en obras diferentes.	(Jiménez, 2007)
1925	Empezaron a realizarse contratos de prestación de servicios de interventoría independientes del contrato de obra. Anteriormente solo se incluía en los contratos de obras civiles públicas cada prestación de servicios que llevaba a cabo un interventor o aquellos eran nombrados por medio de decretos.	(Freite, 1979)
1951	En este año ya no se presentaron muchos contratos de para las interventorías, esto fue debió a que el gobierno colombiano siguió asignando a través de decretos y resoluciones la vigilancia de los contratos de obras públicas.	(Rincón, 2011)
1976	Se agregaron dos elementos nuevos, para la contratación de interventorías: el primero sobre la definición del contrato de interventoría como de obras públicas y su asignación por concurso de logros.	(Vargas E. , 2003)
1983	Se denominó al contrato de interventoría como un contrato de consultoría, resultando ser esta la forma adecuada para una precisa manera de ser nombrada y ejecutada con respecto a las características históricas	(Vidal, 2002)
1989	Las interventorías durante el desarrollo de proyectos de obras civiles, se establecieron funciones para sus interventores, clasificando estos en dos grupos de interventoría, la técnica y la administrativa.	(Henao, 2010)
1993	En este se presentaron reglas y principios que debían regir los contratos de las entidades públicas, pues se incluyeron cuestiones al contrato de interventoría y a las labores del interventor	(González, 1997)
1997	En ese año se empezaron a diferenciar formalmente los interventores y supervisores, generando para ambos la responsabilidad de inspección técnica y diferenciando al interventor como representante del propietario.	(Caballero, 2002)
2003	Se agregaron dos nuevos elementos a los procesos de interventoría. uno de estos básicamente obliga a los contratistas a recomendar los estudios, dirección técnica, la ejecución de los trabajos o a la interventoría a un profesional en estos temas y el otro, busca que el elemento de interventorías retome las diferentes restricciones en cuanto a la contratación de la interventoría.	(Ordoñez, 2006)
2011	Se tomaron diferentes medidas en controles específicos como los son administrativos, penales y disciplinarios, los cuales tenían como función el enfrentar los delitos expuestos en la administración y contratación pública.	(Ojeda, 2000)

Fuente: autor

Luego de presentar la historia de las interventorías en Colombia, se desarrolló una segunda tabla, la cual tiene como función detallar las interventorías que se

habían establecido en la ciudad de Barranquilla actualmente, específicamente durante el año 2020.

#### 4.1.3 Interventorias año 2020 sector público en Barranquilla

Tabla 2. Resumen interventorías año 2020 del sector público en Barranquilla

<b>AÑO</b>	<b>TITULO</b>	<b>CONTEXTUALIZACIÓN</b>	<b>AUTOR</b>
2020	Arquitectura sostenible centro académico como aporte al desarrollo profesional y sostenible en la ciudad de Barranquilla -2020	Es un documento que busca exponer la necesidad del control de los cronogramas de actividades constructivas con fines adaptables al entorno y desarrollo de la ciudad de Barranquilla.	(Morales Leon, 2020)
2020 (vigencia 2021)	Análisis de variables Causantes de retrasos y sobrecostos de obras viales en la región caribe.	El presente caso de estudio tiene en cuenta las interventorías de infraestructura vial de la región Caribe Colombiana, tomando de ejemplo la ciudad de Barranquilla en cuanto al cambio de la malla vial urbana y mejoramientos de viviendas saludables	(Moreno Natera, 2020)
2020 (vigencia 2021)	Seguimiento e interventoría a las obras de canalización con el fin de supervisar los avances en los diferentes puntos que hacen parte del proyecto Barranquilla sin Arroyos.	Una de las apuestas del alcalde Jaime Pumarejo durante su mandato será seguir acabando con los peligrosos arroyos en Barranquilla. Adicionalmente a las obras de canalización de arroyos y reconstrucción de pavimentos se ubican redes de acueducto y alcantarillado, se instalan redes de baja tensión de voz y datos, y alumbrado tipo led.	(Secretaria Distrital de Obras Publicas, 2021)
2020 (vigencia 2021)	Interventoría integral (técnica, administrativa, ambiental y financiera) para la adecuación, equipamiento, mejoramiento y construcción de parques, plazas, malecones, escenarios deportivos, culturales y otras tipologías de espacio público para la práctica del deporte, la promoción del encuentro y la convivencia ciudadana en el departamento del atlántico.	A través del programa institucional “parques para la gente” que integra la gestión y responsabilidad de las secretarías de interior, infraestructura e Indeportes; para la coordinación de alcaldías municipales y un amplio proceso de capacitación ciudadana a través de la estrategia de socialización del plan de obras, la administración busca dar cumplimiento a los objetivos de continuar avanzando en proporcionar a los atlanticenses espacios que ofrezcan alternativas para el uso del tiempo libre.	(EDUBAR, 2021)

Continuación tabla 2

<b>AÑO</b>	<b>TITULO</b>	<b>CONTEXTUALIZACIÓN</b>	<b>AUTOR</b>
2020 (vigencia 2021)	Interventoría integral de para el programa de parques V y de parques VI en Barranquilla	Interventoría para el mejoramiento y la construcción de parques, zonas verdes y bulevares en diferentes sectores del distrito de Barranquilla	(EDUBAR, 2020)
2020 vigencia 2021)	Interventoría técnica, administrativa y financiera para el diseño y construcción de la sede hotelería y turismo para el funcionamiento del SENA en el Distrito de Barranquilla (Módulo IV)	Interventoría integral del módulo SENA hotelería y turismo, la presente interventoría de carácter administrativa y financiera del proyecto de construcción de la sede hotelería y turismo para el funcionamiento del SENA en el Distrito de Barranquilla (Módulo IV)	(EDUBAR, 2020)
2020 (vigencia 2021)	Interventoría para la construcción de los nuevos espacios públicos para las localidades del distrito de Barranquilla	La presenté publicación de la empresa mixta EDUBAR (Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla S.A.) acerca de la interventoría de espacios públicos de las localidades de Barranquilla	(EDUBAR, 2020)
2020 (Vigencia hasta el año 2023)	Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y jurídica de los proyectos que tienen por objeto la construcción de obras de urbanismo, cerramiento y obras complementarias requeridas en instituciones educativas de los municipios de Sabanalarga y Manatí del departamento del Atlántico. grupo 1 y 2.	El presente documento tiene como propósito de garantizar las obras correspondientes a vías de acceso, con las respectivas obras de urbanismo tales como: calzadas, andenes, redes de servicios públicos, drenajes, cerramientos, arborización o paisajismo y conexión de servicios públicos, entre otras.	(Gobernación del atlántico , 2020)
2020	supervisión e interventoría del Distrito. Seguimiento del plan de julio del 2020	Este seguimiento inicio con la elaboración de supervisiones pendientes, para cumplir con lo establecido en el manual de contratación, supervisión e interventoría del Distrito. Esta actividad se está realizando por parte de los funcionarios responsables de la supervisión de las obras y en la Secretaría se está archivando y escaneando en cada carpeta de obra correspondiente, cumpliéndose con la meta establecida en el Plan (Ver carpeta de evidencias).	(Alcaldia de Barranquilla, 2020)

Continuación tabla 2

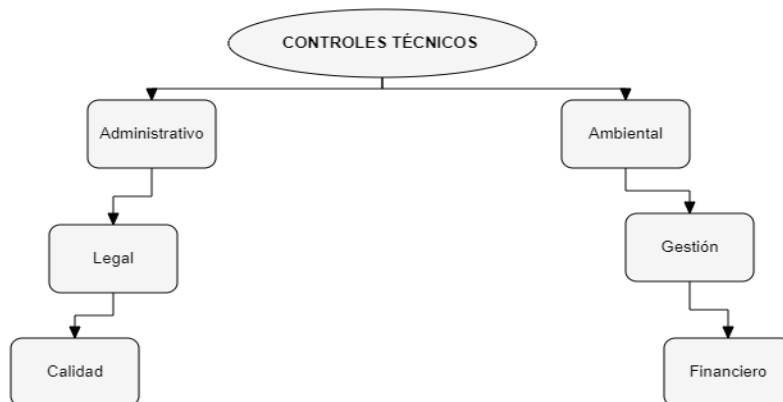
AÑO	TITULO	CONTEXTUALIZACIÓN	AUTOR
2020	Cartagena – Barranquilla – Vía al Mar. se firmó el Otrosí No.4 Interventoría - presentado en comité el 6 de agosto de 2020	En 2020 se fijó la posición de la ANI frente a los costos de operación y mantenimiento durante el período entre la obtención del ingreso esperado y la reversión. Así mismo, se firmó el Otrosí No. 4 Interventoría - presentado en comité el 6 de agosto de 2020, a 31 de diciembre de tiene un avance de liquidación - 80% y una gestión y revisión con la interventoría de la información Financiera suministrada por la Fiduciaria, logrando un avance del 76% en el componente financiero en el acta de liquidación	(ANI, 2020)

Fuente: autor

#### 4.1.4 Control Técnico Interventorías Obras Civiles Sector Público Bquilla

Existe controles de interventorías son parte fundamental para su realización, aquellos se pueden observar en la ilustración 2.

Ilustración 2. Controles técnicos de interventorías-Barranquilla



Fuente: autor

La interventoría consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, legal, de calidad, ambiental, de gestión y financiero-contable sobre el cumplimiento del contrato que se estipula en cuanto a la realización de las verificaciones y análisis técnicos, de diseños y de construcción<sup>12</sup>

<sup>12</sup> DELGADO, 2020

**Dentro del presente trabajo, el enfoque será hacia el control técnico de las interventorías, el cual está compuesto de lo siguiente:**

Gestión Técnica, para así mismo asegurar un óptimo control y seguimiento a los proyectos de construcción sin importar su nivel de complejidad y las necesidades propias de la interventoría desde el punto de vista técnico y financiero.

Tabla 3. Controles técnicos-sector público en Barranquilla

<b>CONTROLES TECNICOS</b>	<b>CONTEXTO</b>	<b>AUTOR</b>
Cumplimiento de especificaciones	Velar por el cumplimiento de las especificaciones técnicas y que lo ejecutado sea acorde a lo especificado en los planos y contrato.	(Silva O. , 2020)
Cumplimiento de normas de calidad, seguridad y economía adecuada durante la obra.	El interventor debe dejar constancia escrita de todos los trabajos que se ejecuten durante la obra y debe exigir las pruebas y ensayos que se requieran	(Viana, 2007)
Control detallado de las actividades	donde se evidencie la exigencia y cumplimiento de los estudios técnicos de la obra	(Chávez, 1996)
Verificación de tiempo	Verificación del tiempo real para el cumplimiento de los procedimientos técnicos.	(García, Echeverry, & Mesa, 2013)
Protección a daños-calidad	Protección posterior necesaria para evitar cualquier daño o deterioro que pueda afectar la calidad.	(Avella & Avendaño, 1993)
Protección a daños-Estabilidad	Protección posterior necesaria para evitar cualquier daño o deterioro que pueda afectar la estabilidad de las obras.	(Lemoine, 2010)

Fuente: autor

#### **4.1.5 Retos al implementar interventorias obras civiles**

##### **Sector público en Barranquilla**

Uno de los retos que más se presentan es el denominado retrasos, el cual va dirigido hacia los proyectos públicos (Marín, 2006), aquellos pueden generar falencias desde la etapa de prefactibilidad, no obstante, estos enfocados al sector público, resultan consecuentes en muchos factores que tanto contratante como contratista tienen.

Para contextualizar un poco sobre el termino retrasos en los cumplimientos con los tiempos de interventoría, de acuerdo a Martínez<sup>13</sup>, estos son eventos que se extienden y cambian el cronograma establecido anteriormente, estos incluyen interrupción y bajo rendimiento relacionado con reprogramación, dando como resultado la pérdida de productividad, el problema focal puede en algunos casos es acerca de trabajos adicionales, causados por el contratista.

En cualquier caso, u otro evento que altera el cronograma, impidiendo la terminación del proyecto es un término genérico que podría crear daños tanto al ente contratante como al contratista<sup>14</sup>, puesto que ambas partes asumen los sobrecostos y problemas, es por tanto que para cumplir con la ejecución de proyectos se debe mantener una inspección constante proporcional al costo estimado pactado bajo las programaciones establecidas.

#### 4.1.5 Diferencias entre supervisión e interventorias de obras civiles

Sector Público de Barranquilla

Para dar una explicación detallada sobre la supervisión y la interventoría, se presenta la tabla 3, la cual contiene las diferencias entre estas dos funciones de los contratos de obras civiles, estudio realizado en la ciudad de Barranquilla.

Tabla 4. Diferencias entre supervisión e interventoría en Barranquilla.

<b>SUPERVISIÓN</b>	<b>INTERVENTORÍAS</b>
La supervisión es ejercida por una entidad estatal	la interventoría es realizada por una persona natural o una jurídica contratada.
La supervisión siempre involucra el seguimiento administrativo, financiero, contable y jurídico.	La interventoría involucra el seguimiento técnico y solo si la entidad lo considera necesario puede corresponder a temas financieros, contables administrativos y jurídicos
La supervisión no requiere conocimientos especializados	la interventoría si requiere conocimientos especializados
La supervisión siempre debe ser ejercida por un funcionario	la interventoría siempre es ejercida por un contratista

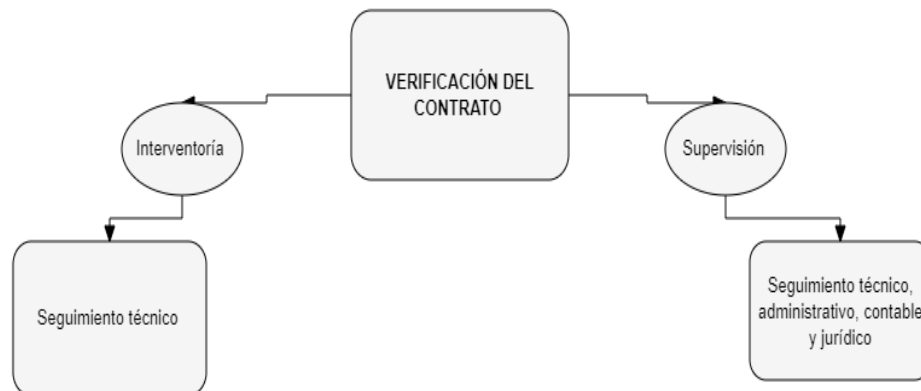
Fuente: autor Adaptado Parra, 2002

<sup>13</sup> MARTÍNEZ, 2015

<sup>14</sup> MORIONES, 2007



Ilustración 3. Verificación del contrato.



Fuente: autor

#### 4.1.6 Fallas que se pueden presentar

Fallas que se pueden presentar en la actuación de las interventorías de obras civiles en el sector público de la ciudad de Barranquilla.

Dentro de las fallas que se puede presentar durante la realización de las interventorías o el cumplimiento de los estatales del contrato en las obras civiles<sup>15</sup>, expresó las siguientes:

- No encontrar actas de suspensión y reinicio de trabajos, las cuales deben estar suscritas en el desarrollo del contrato.
- Las pólizas del contrato no pueden estar desactualizadas
- Otra de las fallas que se pueden presentar es acerca del interventor y su no cumplimiento en el papel como interlocutor con la comunidad cercana a la obra.
- Falta de seguimiento continuo y de rigurosidad en materia de calidad y cumplimiento de diseños y plazos.
- Falta de informes de avance de la obra
- Cambios de interventores durante las obras
- Conflictos de intereses en la aprobación y el recibo de las obras.

---

<sup>15</sup> RAMÍREZ, 2011

#### **4.1.7 Diferencias entre las interventorías de obra civil**

Sector público y el sector privado de la ciudad de Barranquilla

En cuanto a las interventorías de obras privadas estas tienen la necesidad de inspeccionar los proyectos para desarrollar cada actividad económica que las empresas establecen<sup>16</sup>; así mismo, la obra puede estar relacionada con dicha actividad, aunque esto no signifique que ésta tenga experiencia en ejecutarla. Es, por tanto, que la interventoría de obra para el sector privado tiene como función delegar a un profesional capacitado que pueda realizar la interventoría sobre el desarrollo del proyecto, de forma que la empresa contratante dedique sus recursos a desarrollar las actividades propias de la cadena de valor de su negocio<sup>17</sup>.

Es importante aclarar que las empresas privadas, normalmente, contratan a un interventor para obras de construcción o para el mantenimiento de una construcción ya existente.

Ahora bien, de acuerdo a Zambrano<sup>18</sup>, si se habla de interventoría de obras públicas este establece que el origen de los recursos es para financiar el proyecto diseñado, lo que quiere decir, que su desarrollo debe ser bajo estricto criterio de contratación pública, logrando la eficiencia en el uso de los recursos y de su destinación al objeto contractual.

#### **4.1.8 Aspectos fundamentales de las interventorías de obras civiles**

##### **Sector Público de Barranquilla**

Para los aspectos es necesario que el interventor tenga conocimientos, competencias y habilidades blandas dependiendo del enfoque que se le deba dar a la interventoría<sup>19</sup>.

La interventoría también se puede desarrollar o puede estar a cargo de un equipo de trabajo y no solo de una persona en específico, debido a la magnitud del proyecto, de las características que posea y de sus condiciones<sup>20</sup>. En

---

<sup>16</sup> SALCEDO, 2011

<sup>17</sup> MORENO, 2015

<sup>18</sup> ZAMBRANO & JARAMILLO, 2016

<sup>19</sup> SUÁREZ, 2010

<sup>20</sup> SÁNCHEZ, Regulación de la Interventoría de proyectos en Colombia, 2007

proyectos grandes, es importante que se cuente con profesionales especializados para cada ámbito o área que se vaya a inspeccionar, con esto se alcance ejecución tanto del contrato en un 100%, al igual que el contrato de interventoría

#### **4.1.9 Ambitos a evaluar en las interventorias de obras civiles**

##### **Sector Público de Barranquilla**

De acuerdo a Prieto<sup>21</sup>, los ámbitos a evaluar son los siguiente:

**Jurídico (plazo).** Aquí se colocan todas las fechas importantes para la ejecución del contrato, es decir: la firma del acta de inicio, la firma del contrato, la terminación del mismo, las prórrogas, adiciones, y en general cualquier modificación generada.

**Laboral (Equipo ejecutor).** Aquí se debe de inspeccionar que el contrato se esté cumpliendo por medio del equipo de personas estipulado por la entidad contratante.

**Tributario (Control tributario).** Se inspecciona que se paguen los valores expuestos a los impuestos y publicaciones, tanto del contrato como de sus alcances

**Técnico (Calidad).** Aquí se busca garantizar la calidad óptima de los componentes a entregar, así como del proceso.

**Financiero (Ejecución).** Se debe de verificar que los recursos se estén empleando en la forma adecuado teniendo en cuenta el cronograma diseñado.

#### **4.1.10 Mejoras proceso de gestión de proyectos públicos**

##### **Obras civiles en la ciudad de Barranquilla**

Para llevar a cabo el mejoramiento de los procesos en interventorías de obras civiles en el sector público en los proyectos de la ciudad de Barranquilla se deben diseñar acciones correctivas, para una explicación global (véase Ilustración 4):

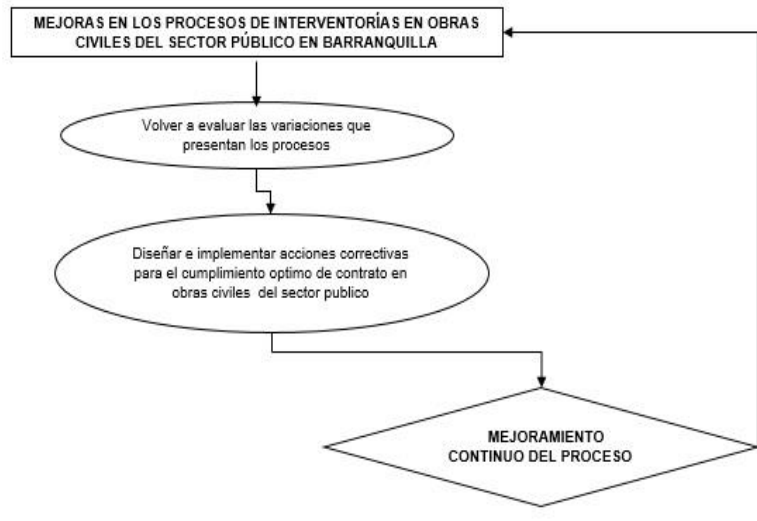
Para las acciones correctivas se debe primero identificar el problema o las fallas encontradas y junto con esto las causas y los efectos. Cuando se tiene

---

<sup>21</sup> PRIETO, RODRÍGUEZ, & RUIZ, 2007

establecido el problema central se procede a crear actividades mínimo 3, a la cuales se le debe de emplear un respectivo seguimiento y posterior a eso, un registro de su aplicabilidad.

Ilustración 4. Acciones correctivas-interventoría



Fuente: autor<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> JIMÉNEZ, 2017

## **5. CONCLUSIONES**

Las interventorías en el sector público requieren de un control técnico, los cuales se ejercen con el fin de comprobar el cumplimiento de los ítems que conforman los correspondientes contratos de cada obra civil desarrolladas dentro de la ciudad de Barraquilla.

Para que un proceso de interventoría sea óptimo, se busca que las fechas de ejecución se cumplan según lo programado, también que la persona o grupo designado para su desarrollo sean los mismo hasta finalizar la obra y que los documentos o productos propuestos dentro del contrato sean presentados en su totalidad.

## BIBLIOGRAFÍA

(23 de Agosto de 2021). Obtenido de Secretaria Distrital de Obras Publicas: <https://www.barranquilla.gov.co/obraspublicas/seguimiento-de-obras>

Alcaldia de Barranquilla. (2020). Obtenido de <https://www.barranquilla.gov.co/obraspublicas/institucional/sistema-integrado-de-gestion-secretaria-de-obras-publicas>

ANI. (2020). Informe de Gestión 2020. Obtenido de [https://www.ani.gov.co/sites/default/files/informe\\_gestion\\_2020.pdf](https://www.ani.gov.co/sites/default/files/informe_gestion_2020.pdf)

AVELLA, J., & AVENDAÑO, A. (1993). Análisis sobre la interventoría de obra pública. Pontificia, 34.

AYALA R., N. e. (2017). Normativa legal vigente aplicable durante las etapas del ciclo de vida de los proyectos civiles de obras públicas en la ciudad de Barranquilla. ESPACIOS, Vol. 38 (No. 44), 20-30.

BAUTISTA, M. (1996). La interventoría y el control integral. Cargrafics, 32-40.

BAUTISTA, M. (1996). La Interventoría y el control integral, en la construcción urbana. . Cargraphics, 32.

CABALLERO, I. (2002). Interventoría de construcción en proyectos de concesión de infraestructura vial en Colombia. Universidad de los Andes,, 87.

CANTOR, J. (2020). BUENAS PRÁCTICAS DE INTERVENTORÍA EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN. Universidad Militar Nueva Granada, 23.

CARRASCAL, D., & HERRERA, C. (2012). Interventoría de obra una herramienta clave en los procesos de contratación. Tecnológica de Bolívar, 16-23.

CHÁVEZ, H. (1996). Manual de interventoría para entidades estatales. Pontificia Universidad, 13.

DELGADO, C. (2000). Análisis comparativo entre sistema de interventoría y control de calidad. Universidad de los Andes, 24.

EDUBAR. (2020). Obtenido de <https://www.edubar.com.co/interventorias/>

EDUBAR. (23 de agosto de 2021). Contratación EDUBAR. Obtenido de <http://contratacion.edubar.com.co/>

Enterritorio. (2021). Interventoría integral al contrato de consultoría cuyo objeto es realizar la estructuración integral, que incluye sin limitarse a la estructuración técnica, social, predial, ambiental, jurídica, financiera y de riesgos en las etapas de prefactibilidad. Enterritorio, 32.

FREITE, J. (1979). Manual de procedimientos de la interventoría. Instituto Nacional del Fomento, 231-256.

GARCÍA, J., ECHEVERRY, D., & MESA, H. (2013). Gerencia de Proyectos: Aplicación de proyectos de construcción de edificaciones. Kimpres Ltda, 12-23.

GOBARNEFF, Y., GONZALES, J., & BARÓN, L. (2011). ¿PARA QUÉ SIRVE LA. Economía institucional, 413-428.

Gobernación del atlántico. (2020). Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y jurídica de los proyectos que tienen por objeto la construcción de obras de urbanismo, cerramiento y obras complementarias. Gobernación del atlántico, 36.

GONZÁLEZ, H. (1997). La interventoría de obras. Pontificia Universidad Javeriana, 24.

HAY, D., & CORDERY, C. (2018). The value of public sector audit: Literature and history. ELSEVIER, 13-28.

HENAO, J. (2010). Interventoría de proyectos y obras. Universidad Nacional de Colombia, 54.

Jimenez, C. (2017). ESARROLLO DE UN MANUAL PARA LA SUPERVISIÓN A CONTRATOS DE INTERVENTORIA DE OBRAS EN LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, 60.

JIMÉNEZ, M. (2007). Interventoría de Proyectos Públicos. Editorial UN, 2-13.

LEMOINE, J. (2010). Responsabilidad del interventor. Cargraphics, 14.

MALDONADO, C. (2000). Manual guía de interventoría de obra. Editorial Ltda, 21-51.

MARÍN, M. (2006). Guía práctica para el manejo e interventoría de obras civiles bajo el esquema de gestión e calidad. Universidad de Medellín, 21-26.

MARTÍNEZ, M. (2015). Página general para interventoría. interventoría, 55.

MELO, J. (2004). El periodismo colombiano del siglo XIX: colecciones, conservación, digitalización. Journal , 13.

MORALES LEON, C. M. (2020). Arquitectura sostenible centro académico como aporte al desarrollo profesional y sostenible en la ciudad de barranquilla – 2020. Bogota-colombia: universidad piloto de colombia-facultad de arquitectura y artes.

MORENO NATERA, A. A. (2020). Análisis de variables causantes de retrasos de obras viales en la región caribe. Barranquilla: universidad de la costa, CUC.

MORENO, J. (2015). Observatorio de Contratación Pública. Opiniones, 44-66.  
Moriones, M. (2007). Interventoría de proyectos públicos. Universidad Nacional, 23-34.

OJEDA, A. (2000). Planeación para la calidad en proyectos de interventoría para el mantenimiento de redes de acueducto. Universidad de los Andes, 43-55.

ORDOÑEZ, J. (2006). Evolución en la metodología de contratación de la interventoría de construcción de obras civiles y análisis de su influencia en la calidad de obra. Universidad de los Andes, 13.

PARRA, J. (2002). El contrato de interventoría. Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez, 14.

PRIETO, C., RODRÍGUEZ, C., & Ruiz, D. (2007). La interventoría en Colombia: un aspecto de reflexión académica. Documentos CID, 12.

RAMÍREZ, S. (2011). La supervisión de los contratos es tatalos celebrados por las superintendencias y unidades adm nistrativas especiales de la administración nacional. . Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 27.

RICO, J. (2005). Particularidades de la interventoria en empresas constructoras. Economistas, 19.

RINCÓN, J. (2011). Eficiencia y eficacia en el contrato de interventoría. Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 25.

SALCEDO, J. (2011). La eficiencia y eficacia en el contrato de interventoria. Grupo editorial Ibáñez, 25.

SANCHEZ, J. (2007). Gestión Organizativa en el proceso edificatorio: regulación de la interventoría de proyectos en Colombia. Universidad Politécnica de Madrid, 102.

SÁNCHEZ, J. (2007). Regulación de la Interventoría de proyectos en Colombia. springer, 23-77.



- SÁNCHEZ, J. (2010). Interventoría de proyectos públicos y obras. Universidad Nacional., 15-23.
- SEMANA.COM. (2019). Procesos de interventorias en Colombia. Semana, 3. Obtenido de <https://www.semana.com/pais/articulo/interventorias-que-debe-cambiar-para-que-salgan-adelante-las-obras/278993/>
- SILVA, O. (2014). La interventoría en la ejecución del contrato de obra. El rosario, 2-5.
- SILVA, O. (2020). TIPOS DE INTERVENTORÍA EN UN PROYECTO. 360 en concreto, 6.
- SUAREZ, M. (2010). Manual de Interventoría en los contratos y convenios. Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, 13-23.
- TAPIAS, P. (2000). Aspectos Prácticos de la Contratación Pública. Casa Editorial Grupo Ecomedios, 43.
- TORRES, A. (2003). Tendencias de la consultoría para la ingeniería de grandes proyectos. IEEE, 245-304.
- URDANETA, G. (1996). Interventoria de caldiad con calidad . Universidad javeriana, 32.
- URDANETA, G. (1998). Interventoría de la obra pública. Editorial Pontificia Universidad Javeriana., 54.
- VARGAS, E. (2003). Interventoría de obras públicas: Conceptualización y Procedimentalización. Grupo Editorial Ibáñez, 14.
- VARGAS, F. .. (2010). Interventoría de Obras Públicas: Conceptualización y Procedimentalización. Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez., 14-25.
- VIANA, C. (2007). Modelo de un sistema de gestión integral para la prestación del servicio de interventoría en la construcción de obras. Universidad de Medellín, 12-26.
- VIDAL, H. (2002). Interventoría de edificaciones: para arquitectos, ingenieros, constructores y tecnólogos. Springer, 33.
- ZAMBRANO, N., & JARAMILLO, M. (2016). Análisis de los requerimientos técnicos, financieros, organizacionales y de experiencia en proyectos de infraestructura. Pontificia Universidad Javeriana, 20-25.